CONGRESO NACIONAL
COMISIÓN NACIONAL DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES
"UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES"

Acta Prórroga de Apertura de Oferta

En la ciudad de Asunción, a los ocho días del mes de agosto del año dos mil trece, siendo las diez horas, se reúnen en la sala de reuniones de la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales (CONADERNA) del Congreso Nacional los señores: **Lic. Claudia Penayo**, Directora de la UOC – CONADERNA; **Nelson Fabián Cano**, Director de Control Interno, Honorable Cámara de Senadores; **Fabiola Medina**, Encargada de PAC y Pliegos de la UOC-CONADERNA; **Econ. Marta Segovia**, Directora de Auditoría Interna de la Honorable Cámara de Senadores, en carácter de Fiscalizadora u Observadora, para la apertura de sobres ofertas, correspondiente a la Contratación Directa **N° 13/2013**, Dicho llamado corresponde a **"SEGURO PARA VEHICULOS DE LA INSTITUCIÓN"**, con CDP N ° 219/2013 de fecha 17 de julio de 2013, programa 005 Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales, P.A.C. Institucional Nº 262.284. La señora Claudia Penayo, informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 19 de julio de 2013, expediente Nº 326.078.----------

Al efecto se remitió la nota de invitación en fecha 25 de julio de 2013 a las empresas:

1. **GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A**
2. **ASEGURADORA DEL ESTE S.A DE SEGUROS**
3. **EL PRODUCTOR S.A DE SEGUROS**
4. **ASEGURADORA DEL SUR S.A SEGUROS GENERALES (ASUR)**
5. **ALFA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS**

Seguidamente se da a conocer el nombre de las empresas que han presentado su oferta en fecha y hora señalada:

1. **ASUR S.A**
2. **ALFA S.A**

En virtud al artículo 34, inciso "C" de la Ley 2051/03 "para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente", y a la resolución 805/2009 de la D.N.C.P. Por lo tanto este comité de evaluación decide prorrogar la apertura. Se deja constancia que las ofertas presentadas por las firmas ASUR S.A y ALFA S.A se encuentran bajo guarda y responsabilidad de la UOC.----------

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las diez horas y cinco minutos.----------

Evelyn Fabiola Medina O.
Encargada de PAC y Pliegos U.O.C
Congreso Nacional - CONADERN

Lic. Claudia E. Penayo O.
Director U.O.C.
Congreso Nacional - Conaderna

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Martínez
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores